



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 113-2019-CU
Lambayeque, 11 de Abril de 2019

VISTO:

Los expedientes N° 1677, 1975, 693, 1954-2019-SG, elevado por el Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

CONSIDERANDO:

Que, el señor Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnia, previo acuerdo en sesión de Consejo de Facultad de fecha 13/02/2019, ha elevado los expedientes N° 1970/2019, 1971/2019, 1972/2019, a los ex alumnos que se detallan en la parte resolutive de la presente resolución a fin de que se les confiera el Grado Académico de **Bachiller en Ingeniería Zootecnia**;

Que, la señora Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, previo acuerdo en sesión de Consejo de Facultad de fecha 01/03/2019, ha elevado los expedientes N° 2145/2019, 2146/2019, 2147/2019, 2148/2019, 2149/2019, 2150/2019, 2151/2019, 2152/2019, 2153/2019, 2154/2019, 2155/2019, 2156/2019, 2157/2019, a los ex alumnos que se detallan en la parte resolutive de la presente resolución a fin de que se les confiera el Grado Académico de **Bachiller en Biología**;

Que, el señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, haciendo uso de la autorización conferida mediante resolución N°122-2017-CU, ha elevado el expediente N° 2159/2019, aprobado con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad con resolución N° 035-2019-FDCP de fecha 24-01-2019, a la ex alumna que se detalla en la parte resolutive de la presente resolución a fin de que se le confiera el Grado Académico de **Bachiller en Derecho**;

Que, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, haciendo uso de la autorización conferida mediante resolución N° 012-2019-CU, ha elevado el expediente N° 2131/2019, aprobado con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad con resolución N° 159-2019-D/FACFYM, de fecha 07/02/2019, del ex alumno que se detalla en la parte resolutive de la presente resolución a fin de que se le confiera el Grado Académico de **Bachiller en Ingeniería Electrónica**;

Que, revisados los expedientes por la Oficina de Grados y Títulos, éstos se encuentran conforme a lo que dispone el Estatuto de la Universidad concordantes con el Reglamento General de Grados y Títulos Vigente;

Que, estando a lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad, el Consejo Universitario en Sesión de fecha **11 de abril de 2019**, acordó aprobar los expedientes y **CONFERIR** los Grados Académicos de **BACHILLER EN INGENIERÍA ZOOTECNIA, BACHILLER EN BIOLOGÍA, BACHILLER EN DERECHO, BACHILLER EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA**;

Que, la presente resolución ha sido proyectada por la Oficina de Grados y Títulos, contando con el Visto Bueno en señal de conformidad respecto a la información que en ella se consigna;

En aplicación del Artículo 59° inciso 9 de la Ley Universitaria 30220 y el Artículo 36° inciso 9 del Estatuto de la Universidad;





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 113-2019-CU

Lambayeque, 11 de Abril de 2019

Página N°2

SE RESUELVE

1. CONFERIR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnia a los ex alumnos:

N°	N° Expedientes	REG.	AP. PAT.	AP. MAT.	NOMBRES	LIBRO	FOJA
1	1970 2019	143141	UGAZ	CUZMA	FRANK PAUL	4	3
2	1971 2019	143142	SANCHEZ	GUERRERO	WILMER ALBERTO	4	4
3	1972 2019	143143	MANAYAY	HUAMAN	ESTEFANY DEL ROSARIO	4	5

2. CONFERIR el Grado Académico de Bachiller en Biología a los ex alumnos:

N°	N° Expedientes	REG.	AP. PAT.	AP. MAT.	NOMBRES	LIBRO	FOJA
1	2145 2019	143144	VENTURA	FLORES	MARISOL	6	113
2	2146 2019	143145	VILCABANA	CASTILLO	HECTOR FABRICIO	6	114
3	2147 2019	143146	HUANAMBAL	ESQUEN	PAMELA IBETH	6	115
4	2148 2019	143147	CAMPOS	PISFIL	HEIDY ALEJANDRA VALENTINA	6	116
5	2149 2019	143148	ACOSTA	CAMPOS	LUIS ANGEL	6	117
6	2150 2019	143149	DIAZ	CAJUSOL	KEVIN BRYAN	6	118
7	2151 2019	143150	CHANCAFE	MILLONES	CESAR EDGAR	6	119
8	2152 2019	143151	GARCIA	FERNANDEZ	JOSE LUIS	6	120
9	2153 2019	143152	RECOBA	COLCHÓN	FELIPE ERNESTO	6	121
10	2154 2019	143153	SÁNCHEZ	ROJAS	GUIDO MICHAELL	6	122
11	2155 2019	143154	COBEÑAS	CHÁVEZ	JACKELINE ARACELLI	6	123
12	2156 2019	143155	CABREJOS	RAMÍREZ	DENNER KILDER	6	124
13	2157 2019	143156	VALERIANO	CASTILLO	CHARITO	6	125

3. CONFERIR el Grado Académico de Bachiller en Derecho a la ex alumna:

N°	N° Expedientes	REG.	AP. PAT.	AP. MAT.	NOMBRES	LIBRO	FOJA
1	2159 2019	143157	MURO	CHIRA	JANA VIRGINIA	9	114

4. CONFERIR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Electrónica al ex alumno:

N°	N° Expedientes	REG.	AP. PAT.	AP. MAT.	NOMBRES	LIBRO	FOJA
1	2131 2019	143158	VEGA	BANDA	ALEXIS ALDAIR	15	36

5. Darán cumplimiento a la presente resolución, la Oficina de Secretaria General y la Oficina de Grados y Títulos, disponiendo expedir el Diploma correspondiente y remitir el expediente a la Facultad para su incorporación en la carpeta personal del interesado.

6. Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Facultad de Ingeniería Zootecnia, Facultad de Ciencias Biológicas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas e interesados.

Regístrese, Comuníquese y Archívese


DR. WILMER CARBAJAL VILLALTA
SECRETARIO GENERAL


DR. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ.
RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 113-2019-CU
Lambayeque, 11 de Abril de 2019

VISTO:

Los expedientes N° 1677, 1975, 693, 1954-2019-SG, elevado por el Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

CONSIDERANDO:

Que, el señor Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnia, previo acuerdo en sesión de Consejo de Facultad de fecha 13/02/2019, ha elevado los expedientes N° 1970/2019, 1971/2019, 1972/2019, a los ex alumnos que se detallan en la parte resolutive de la presente resolución a fin de que se les confiera el Grado Académico de **Bachiller en Ingeniería Zootecnia**;

Que, la señora Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, previo acuerdo en sesión de Consejo de Facultad de fecha 01/03/2019, ha elevado los expedientes N° 2145/2019, 2146/2019, 2147/2019, 2148/2019, 2149/2019, 2150/2019, 2151/2019, 2152/2019, 2153/2019, 2154/2019, 2155/2019, 2156/2019, 2157/2019, a los ex alumnos que se detallan en la parte resolutive de la presente resolución a fin de que se les confiera el Grado Académico de **Bachiller en Biología**;

Que, el señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, haciendo uso de la autorización conferida mediante resolución N°122-2017-CU, ha elevado el expediente N° 2159/2019, aprobado con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad con resolución N° 035-2019-FDCP de fecha 24-01-2019, a la ex alumna que se detalla en la parte resolutive de la presente resolución a fin de que se le confiera el Grado Académico de **Bachiller en Derecho**;

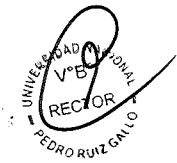
Que, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, haciendo uso de la autorización conferida mediante resolución N° 012-2019-CU, ha elevado el expediente N° 2131/2019, aprobado con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad con resolución N° 159-2019-D/FACFYM, de fecha 07/02/2019, del ex alumno que se detalla en la parte resolutive de la presente resolución a fin de que se le confiera el Grado Académico de **Bachiller en Ingeniería Electrónica**;

Que, revisados los expedientes por la Oficina de Grados y Títulos, éstos se encuentran conforme a lo que dispone el Estatuto de la Universidad concordantes con el Reglamento General de Grados y Títulos Vigente;

Que, estando a lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad, el Consejo Universitario en Sesión de fecha **11 de abril de 2019**, acordó aprobar los expedientes y **CONFERIR** los Grados Académicos de **BACHILLER EN INGENIERÍA ZOOTECNIA, BACHILLER EN BIOLOGÍA, BACHILLER EN DERECHO, BACHILLER EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA**;

Que, la presente resolución ha sido proyectada por la Oficina de Grados y Títulos, contando con el Visto Bueno en señal de conformidad respecto a la información que en ella se consigna;

En aplicación del Artículo 59° inciso 9 de la Ley Universitaria 30220 y el Artículo 36° inciso 9 del Estatuto de la Universidad;





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 113-2019-CU

Lambayeque, 11 de Abril de 2019

Página N°2

SE RESUELVE

1. CONFERIR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnia a los ex alumnos:

N°	N° Expedientes	REG.	AP. PAT.	AP. MAT.	NOMBRES	LIBRO	FOJA	
1	1970	2019	143141	UGAZ	CUZMA	FRANK PAUL	4	3
2	1971	2019	143142	SANCHEZ	GUERRERO	WILMER ALBERTO	4	4
3	1972	2019	143143	MANAYAY	HUAMAN	ESTEFANY DEL ROSARIO	4	5

2. CONFERIR el Grado Académico de Bachiller en Biología a los ex alumnos:

N°	N° Expedientes	REG.	AP. PAT.	AP. MAT.	NOMBRES	LIBRO	FOJA	
1	2145	2019	143144	VENTURA	FLORES	MARISOL	6	113
2	2146	2019	143145	VILCABANA	CASTILLO	HECTOR FABRICIO	6	114
3	2147	2019	143146	HUANAMBAL	ESQUEN	PAMELA IBETH	6	115
4	2148	2019	143147	CAMPOS	PISFIL	HEIDY ALEJANDRA VALENTINA	6	116
5	2149	2019	143148	ACOSTA	CAMPOS	LUIS ANGEL	6	117
6	2150	2019	143149	DIAZ	CAJUSOL	KEVIN BRYAN	6	118
7	2151	2019	143150	CHANCAFE	MILLONES	CESAR EDGAR	6	119
8	2152	2019	143151	GARCIA	FERNANDEZ	JOSE LUIS	6	120
9	2153	2019	143152	RECOBA	COLCHÓN	FELIPE ERNESTO	6	121
10	2154	2019	143153	SÁNCHEZ	ROJAS	GUIDO MICHAELL	6	122
11	2155	2019	143154	COBEÑAS	CHÁVEZ	JACKELINE ARACELLI	6	123
12	2156	2019	143155	CABREJOS	RAMÍREZ	DENNER KILDER	6	124
13	2157	2019	143156	VALERIANO	CASTILLO	CHARITO	6	125

3. CONFERIR el Grado Académico de Bachiller en Derecho a la ex alumna:

N°	N° Expedientes	REG.	AP. PAT.	AP. MAT.	NOMBRES	LIBRO	FOJA	
1	2159	2019	143157	MURO	CHIRA	JANA VIRGINIA	9	114

4. CONFERIR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Electrónica al ex alumno:


N°	N° Expedientes	REG.	AP. PAT.	AP. MAT.	NOMBRES	LIBRO	FOJA	
1	2131	2019	143158	VEGA	BANDA	ALEXIS ALDAIR	15	36

5. Darán cumplimiento a la presente resolución, la Oficina de Secretaria General y la Oficina de Grados y Títulos, disponiendo expedir el Diploma correspondiente y remitir el expediente a la Facultad para su incorporación en la carpeta personal del interesado.

6. Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Facultad de Ingeniería Zootecnia, Facultad de Ciencias Biológicas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas e interesados.

Regístrese, Comuníquese y Archívese


DR. WILMER CARBAJAL VILLALTA
SECRETARIO GENERAL


DR. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ
RECTOR